



Asamblea General

Distr. general
5 de junio de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 128 del programa

**Proyecto de presupuesto por programas para
el bienio 2008-2009**

Carta de fecha 5 de junio de 2008 dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de transmitir adjunta, para su atención y para su examen por la Quinta Comisión, una carta del Secretario General, de 5 de junio de 2008, relativa a la necesidad de que la Secretaría asuma compromisos hasta el 31 de diciembre de 2008 con respecto a los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura así como en relación con los sistemas institucionales para las Naciones Unidas (véase el anexo).

(Firmado) Srgjan **Kerim**



Anexo

Carta de fecha 5 de junio de 2008 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General

Le escribo para señalar a su atención la necesidad de que la Secretaría asuma compromisos hasta el 31 de diciembre de 2008 con respecto a los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura así como en relación con los sistemas institucionales para las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, una parte integrante de ambos proyectos es la necesidad de seguir adelante con el centro de datos de Long Island City, Nueva York. Estos temas son objeto de los informes contenidos en los documentos A/62/799, A/62/510/Rev.1 y A/62/477.

Entiendo que el programa de trabajo de la Quinta Comisión y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, pese a las funciones y responsabilidades establecidas de ambos órganos, no permite una consideración cabal de esos informes en este momento, debido a la necesidad de centrarse en cuestiones urgentes relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, desearía precisar que tanto las actividades relativas al plan maestro de mejoras de infraestructura como las que se refieren a los sistemas institucionales guardan relación con operaciones en curso ya aprobadas en principio por la Asamblea General y con respecto a las cuales una pérdida de dinamismo desfavorecería notablemente a la Organización en este momento.

En los mencionados informes se solicita la aprobación de recursos para actividades que se llevarían a cabo desde 2008 hasta 2013. Es evidente que la Quinta Comisión necesita tiempo suficiente para examinar a fondo las propuestas detalladas que se extienden desde el bienio en curso hasta futuros bienios. Como una interrupción de las actividades añadiría costos adicionales e innecesarios substanciales, me propongo evitar todo costo adicional innecesario manteniendo el impulso del programa. Ello me exigirá que asuma compromisos limitados para el resto de 2008, en espera de que la Comisión Consultiva y la Quinta Comisión examinen las propuestas en su integridad en la parte principal del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

En consecuencia, he reexaminado las propuestas con miras a determinar los recursos necesarios con carácter inmediato para que continúen las operaciones sin contratiempos durante los próximos seis o siete meses. Este examen ha determinado que es necesario comprometer 9,5 millones de dólares para continuar las operaciones correspondientes a los costos asociados, 13,2 millones de dólares para la reubicación del centro de datos en Long Island City y 10,4 millones para los sistemas institucionales. Reconocerá usted que estas cifras, que en total ascienden a 33,1 millones de dólares, representan tan sólo una parte del nivel total de recursos previstos en cada uno de los informes presentados.

En cuanto a los costos asociados, la Asamblea recordará que en el párrafo 43 de su resolución 62/87 pidió al Secretario General, entre otras cosas, que hiciera todo lo posible por que dichos costos se absorbieran dentro del presupuesto aprobado del plan maestro de mejoras de infraestructura. Parece poco realista sostener la posibilidad de que los costos asociados puedan ser absorbidos en su totalidad dentro de las provisiones ya consignadas para el plan maestro de mejoras

de infraestructura. Sin embargo, el saldo líquido de fondos del plan maestro de mejoras de infraestructura a fecha de hoy supera los 500 millones de dólares, en tanto que los recursos que sería necesario comprometer para los costos asociados durante el resto de 2008 se estiman en 9,5 millones de dólares.

En lo que respecta a la reubicación del centro de datos en Long Island City, sería necesario comprometer la cantidad de 13,2 millones de dólares para asegurar la reubicación y la entrada en funcionamiento en tiempo oportuno. La falta de los compromisos necesarios en este momento comprometería al plan maestro de mejoras de infraestructura pues es preciso seguir avanzando en el diseño, la construcción y la adquisición de ciertos equipos, lo que requiere largo tiempo para que el centro de datos pueda ser trasladado del edificio de la Secretaría a mediados de 2009 (es decir, la última fecha posible para el mantenimiento del calendario del plan maestro de mejoras de infraestructura).

A la luz de lo que antecede, y teniendo en cuenta que si no se avanza en lo que respecta a los costos asociados y al centro de datos se atrasaría el proyecto básico del plan maestro de mejoras de infraestructura (a un costo estimado en 11,7 millones de dólares al mes), tengo la intención, si no se opone la Asamblea General, de asumir compromisos por valor no superior a 22,7 millones de dólares (9,5 millones más 13,2 millones para los costos asociados y el centro de datos) entre ahora y el 31 de diciembre de 2008, aprovechando el saldo líquido disponible de la cuenta del plan maestro de mejoras de infraestructura. A este respecto, conviene advertir que el saldo de la cuenta del plan maestro ha aumentado en unos 30 millones de dólares por concepto de intereses devengados. Los compromisos para los costos asociados y el centro de datos no afectarán en modo alguno al progreso de las operaciones básicas del plan maestro de mejoras de infraestructura ya previstas para 2008 pero requerirán en última instancia que la Asamblea financie las necesidades del centro de datos y de los costos asociados que superen al presupuesto aprobado para el plan maestro de mejoras de infraestructura por valor de 1.900 millones de dólares si los esfuerzos por absorber esos costos resultan infructuosos.

En cuanto a los sistemas institucionales, la cantidad de 10,4 millones de dólares necesaria para asegurar la continuidad de las operaciones hasta el 31 de diciembre de 2008 se podría financiar con cargo a los recursos extrapresupuestarios de 65,7 millones de dólares previstos en el informe (A/62/510/Rev.1, cuadro 7). A la luz de lo expuesto, me propongo también continuar, durante el resto de 2008, los preparativos iniciales para introducir los sistemas institucionales en las Naciones Unidas de acuerdo con la aprobación concedida en principio por la Asamblea General en su resolución 60/283.

Ruego que esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General y que se determine el momento en que se examinará el tema antes de la clausura de la segunda parte de la continuación del sexagésimo segundo período de sesiones de la Quinta Comisión. Puede usted tener la seguridad de contar con el pleno apoyo de la Secretaría para toda consideración que desee dar a la presente carta.

Por consiguiente, le recomiendo encarecidamente que señale el contenido de la presente carta a la atención de la Quinta Comisión y pido a la Asamblea General que tome nota del mismo, en el entendimiento de que las necesidades detalladas de los sistemas institucionales y de los costos asociados con el plan maestro de mejoras de infraestructura se examinarán con el mayor rigor en su sexagésimo tercer período de sesiones y de que todo gasto adicional que pueda tener un efecto en los fondos de prorrateo del presupuesto ordinario y en la cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz no será comprometido sin la aprobación expresa de la Asamblea.

(Firmado) **Ban Ki-moon**
